

CONTR 2023 1102320

## ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ”

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

**PRESIDENTA:** D<sup>a</sup>. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa SV. Administración General y Gestión Económica.

#### VOCALES:

Vocal 1<sup>o</sup>: D. THOMAS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2<sup>o</sup>: D<sup>a</sup>. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3<sup>o</sup>: D<sup>a</sup>. ENCARNACIÓN SÁNCHEZ BRAVO. Funcionaria de la Sección de Contratación.


Vocal 4<sup>o</sup>: D. FRANCISCO MANUEL RAYA GONZÁLEZ. Funcionario de la Sección de Contratación.

**SECRETARIO:** D. GABRIEL MARTÍN CARRERA. Jefe Sección de Gestión Económica.

Siendo las 13:45 horas del miércoles **24 de Julio de 2024**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado “**SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA**”, expediente CONTR 2023 1102320.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.  
29071 MÁLAGA  
T: 951038000  
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	GABRIEL MARTIN CARRERA	FECHA	24/07/2024	
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmBBVKWVNFJSPBT69ARCEUSFQV	PÁGINA	1/2	



El orden del día es el siguiente:

- Comprobar la documentación previa a la adjudicación solicitada en aclaración a la licitadora **GARBIALDI S.A.** para el lote 1.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

Tras el estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada en aclaración por **GARBIALDI S.A.**, a la que había sido solicitado por esta Mesa declaración expresa responsable de la no alteración de los datos que constan en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el documento de clasificación de empresa emitido por la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, se considera que la misma es correcta. Por tanto, queda constatado que la licitadora cumple con todos los requisitos establecidos para la adjudicación del contrato de servicio en cuestión conforme a lo determinado en los Pliegos y normativa de aplicación, acordándose:

- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del **lote 1** del contrato denominado “**SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA**”, expediente CONTR 2023 1102320, a la empresa **GARBIALDI S.A.**

Con todo ello, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas del día 24 de julio de 2024, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Martín Carrera

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples.  
29071 MÁLAGA  
T: 951038000  
información.dpma.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	GABRIEL MARTIN CARRERA	FECHA	24/07/2024	
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmBBVKWVNFJSPSBT69ARCEUSFQV	PÁGINA	2/2	